



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Despacho Viceministerial de Hacienda

Dirección General de Presupuesto Público

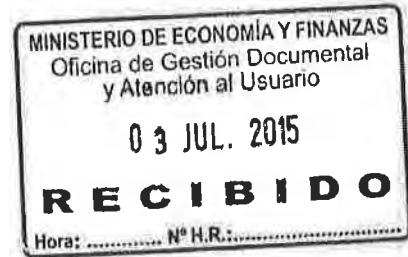
**CARGO**

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"  
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Lima, 05 JUL 2015

OFICIO N° 0603 -2015-EF/50.06

Señor  
**LUIS ALFONSO SUAZO MANTILLA**  
Secretario General  
**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO**  
Av. La Universidad 200  
La Molina  
Presente.-



Asunto : Convenio de Apoyo Presupuestario al Programa Presupuestal 0121 "Mejora de la articulación de pequeños productores al mercado".

Referencia : Ofico N° 1221-2015-MINAGRI-SG


Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de saludarlo cordialmente y remitirle adjunto un ejemplar del Convenio de Apoyo Presupuestario al Programa Presupuestal 0121 "Mejora de la Articulación de Pequeños Productores al Mercado", suscrito entre su Entidad y el Ministerio de Economía y Finanzas a través de la Dirección General de Presupuesto Público - DGPP.

Cabe precisar que de acuerdo a lo establecido en el Anexo II, numeral 1.02 "Disposiciones Administrativas del Convenio", el informe correspondiente al Nivel 0 (año 1) deberá ser enviado a esta Dirección General dentro de los 15 días de suscrito el Convenio para la verificación del cumplimiento de los compromisos establecidos, previo al primer desembolso de los recursos.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las seguridades de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS  
Dirección General de Presupuesto Público

  
RODOLEO ACUÑA NAMIHAS  
Director General